



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA



TET TRIBUNAL
ELECTORAL
DE TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS POLÍTICO
ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA.

ACUERDO PLENARIO DE
INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA.

EXPEDIENTE: TET-JDC-053/2020.

OFICIO: TET-SA-ACT- 923/2021

ACTORA: ELIUTH HERNÁNDEZ
CORTÉS, PRESIDENTA DE
COMUNIDAD DE XAXALA, MUNICIPIO
DE CHIAUTEMPAN, TLAXCALA.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
CHIAUTEMPAN, TLAXCALA.

En la Ciudad de Tlaxcala, en **treinta de agosto de dos mil veintiuno**.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 367 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala; 59, 60, 61 y 66 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado; 37 fracción V y fracción IX de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala; 4, 25 y 26 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo ordenado en el expediente en que se actúa, por **Acuerdo plenario de veintisiete de agosto** del año en curso, dictado por el Pleno del Tribunal Electoral de Tlaxcala; siendo las **trece horas cincuenta y cinco minutos** del día en que se actúa, el suscrito Actuario la publica y notifica a todo aquel que tenga interés, mediante cédula que se fija en los estrados de este órgano jurisdiccional, constante de **nueve** fojas útiles. Lo anterior para los efectos legales que se previenen en el proveído de mérito. **DOY FE.**

LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA
ACTUARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA